



VII CERTAMEN DE DANZA "LA SIERRA SE MUEVE"

28 de abril del 2024

BASES DE PARTICIPACIÓN Danza Urbana

TEATRO AUDITORIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
PARQUE FELIPE II S/N - 28200 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. MADRID

La Sierra
Se Mueve

@ agrupacionlssm@gmail.com

📞 tlf. 672 159 828 (WhatsApp)

WWW.AGRUPACIONLSSM.COM

Contenido

INFORMACIÓN GENERAL.....	3
BASES.....	3
1. Objetivo	3
2. Categorías.....	4
3. Modalidades.....	4
4. Participantes.....	4
GRUPOS DE COMPETICIÓN	4
EXHIBICIÓN.....	4
5. Inscripciones.....	5
6. Acreditaciones.....	6
7. Desarrollo del Certamen.....	7
8. Jurado	7
9. Puntuación.....	7
10. Penalización.....	8
11. Premios.....	8
ILUMINACIÓN.....	9
MÚSICA Y AUTORIZACIONES	9
ENTRADAS.....	9
RESERVA	9
DATOS DE CONTACTO	9
RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.....	10

LA SIERRA SE MUEVE-ARTES ESCÉNICAS, SL

La Sierra Se Mueve – Artes Escénicas, S.L tiene la finalidad de fomentar, divulgar y promover la Danza como parte fundamental de las Artes Escénicas, y para ello, pretende actuar como impulsor de la cultura artística organizando eventos de carácter cultural en la Sierra Noroeste de Madrid.

INFORMACIÓN GENERAL

- **Fecha Certamen Danza Urbana:** Domingo 28 de abril de 2024
- **Inicio de Presentación de Inscripción:** lunes 15 de enero
- **Envío de Ficha de Inscripción:** hasta el domingo 25 de febrero a las 14 hs o hasta que se cubra el cupo de inscripción (10 coreografías por categoría)
- **Pago de Inscripciones:** domingo 25 de febrero (fecha límite)
- **Envío de música y autorizaciones:** domingo 24 de marzo (fecha límite) a las 14 hs.
- **Reserva y pago de entradas:** a partir del 01 de marzo hasta el 13 de abril
- Lugar: Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial. Parque Felipe II s/n. 28200 – San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

BASES

1. Objetivo

La Sierra Se Mueve – Artes Escénicas, S.L es una Agrupación Artística que nace con el objetivo de generar eventos de carácter cultural en la Sierra Noroeste de Madrid. En esta ocasión, llevamos a cabo el VII Certamen de Danza “La Sierra Se Mueve” con el objetivo de ofrecer un espacio a los amantes de esta danza para potenciar, fomentar, difundir y engrandecer esta disciplina.

2. Categorías

Se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes:

- Categoría Baby – 8 a 11 años
- Categoría Infantil - 12 a 15 años
- Categoría Juvenil - 16 a 18 años
- Categoría Absoluta – 19 a 24 años
- Categoría Premium – A partir de 25 años

Es necesario contar con un mínimo de cinco coreografías para poder llevar a cabo una categoría.

3. Modalidades

Se establecen las siguientes modalidades de danza: Uprocking, Popping y Locking, Liquid Dancing, Tutting, Waacking, Krumping, Comercial Dance, House Dance y fusiones.

4. Participantes

GRUPOS DE COMPETICIÓN

- Los grupos estarán formados por un mínimo de 6 componentes
- El tiempo mínimo de la coreografía será 2 minutos y el máximo 3,30 minutos.
- En los grupos se admitirá que el 25% de los participantes tengan una edad diferente a la establecida en estas Bases de Participación.
- Los coreógrafos y profesores no podrán participar en la modalidad de competición; en este caso, la coreografía será penalizada restando a la nota final 5 puntos.

EXHIBICIÓN

- Se crea esta modalidad para aquellos solistas, dúos o grupos que no quieran formar parte del Certamen, pero si estén interesados/as en

mostrar su trabajo y/o coreografías. En esta modalidad se podrá presentar una coreografía de cualquier disciplina de Danza (Danza Urbana, Danza Española, Bailes de Salón, Ritmos Latinos, Danza Tribal, Capoeira, etc.).

- Los participantes podrán participar de manera Individual, parejas o grupos compuesto por un mínimo de 3 integrantes.
- El tiempo mínimo la coreografía de la Modalidad de Exhibición será 2,20 de la Modalidad y el máximo, de 4 minutos y no existe límite de edad ni de componentes.
- El número máximo de coreografías de Exhibición que puede presentar una escuela es de 4.

5. Inscripciones

- El plazo de inscripción inicia el 15 de enero y finalizará el 25 de febrero.
- La Organización del Certamen se pondrá en contacto, en todo momento, con la persona responsable que se indique en la Ficha de Inscripción.
- El precio de las inscripciones para participar en el VII Certamen de Danza "La Sierra Se Mueve" es el siguiente:
 - Modalidad de Exhibición: 9 euros por participante.
 - Competición - Grupos (a partir de 6 participantes):
 - Categoría Baby e Infantil: 9 euros por participante
 - Categoría Juvenil: 10 euros por participante
 - Categoría Absoluta y Premium: 12 euros por participante

Si un participante forma parte de varias coreografías de la misma categoría, abonará:

- > el 50% si la coreografía forma parte de la misma categoría
- > el 100% si la coreografía corresponde a otra categoría
- > **IMPORTANTE:** Esta norma se aplicará a los participantes de la MISMA DISCIPLINA.

Por ejemplo: Si un participante se presenta a la Categoría Junior de Danza Urbana y de Danza Española, abonará el 100% de cada categoría

- El pago de las inscripciones se realizará, como máximo, el 29 de febrero en el número de cuenta:
 - Entidad Bancaria: CaixaBank - IBAN: ES93 2100 3643 6122 0003 8380
 - Beneficiario: La Sierra Se Mueve – Artes Escénicas.
 - Concepto: Inscripción NOMBRE DEL GRUPO y CATEGORÍA
- La Ficha de Inscripción se enviarán por mail al correo agrupacionlssm@gmail.com
- Será indispensable haberse inscrito en tiempo y forma para poder participar en el concurso.
- CANCELACIÓN DEL EVENTO: Si el Certamen se cancelara por motivos de pandemia o catástrofe natural, se realizará la devolución de *100% de la inscripción*.
- FECHA POSPUESTA: Si por motivos de fuerza mayor el Certamen se pospusiera y se solicita la devolución de la inscripción, se realizará el *75% de la misma*.
- BAJA DE PARTICIPANTES: Los participantes que causen baja, el importe de la inscripción *no será abonado*.

6. Acreditaciones

Cada grupo participante contará con UN ÚNICO responsable y este será quien mantenga la comunicación constante con la organización. Esta persona será a quien se le comunique el orden de participación, entregue las acreditaciones el mismo día del Certamen y la persona que estará encargada de que el grupo esté preparado para el momento de la actuación.

Si el grupo participante está compuesto por más de 15 componente, la Agrupación permitirá que sean dos, los responsables que acompañen al grupo.

7. Desarrollo del Certamen

Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial. Parque Felipe II s/n. 28200 – San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el domingo 28 de abril del 2024.

1. Acreditación de participantes
2. Pase de escenario por orden de llega de los participantes.
3. Apertura de puertas del patio de butacas
4. Presentación de Coreografías
5. Entrega de Premios

PD.: La Organización del Certamen de Danza, organizará los horarios en función a la cantidad de fichas de inscripción recibidas para adecuar las sesiones en beneficio del desarrollo del mismo.

PASE DE ESCENARIO

Los grupos llegarán al recinto de manera escalonada para evitar aglomeraciones. El pase de escenario tiene como objetivo tomar referencias y se llevará a cabo sin la música, de esta manera la organización puede cumplir con los tiempos establecidos.

IMPORTANTE: Si alguno de los participantes no ha llegado en el momento del pase de escenario que el grupo tenga asignado, no se suspenderá el tiempo asignado a cada grupo, por lo que el pase se realizará con los participantes que estén preparados.

8. Jurado

El jurado estará formado por tres profesionales de la danza con gran trayectoria en sus carreras profesionales y un Secretario. El fallo de jurado se anunciará al final del Certamen y este, será inapelable.

La puntuación final obtenida para cada pieza será la media entre las puntuaciones otorgadas por los tres miembros que conforman el jurado.

9. Puntuación

El jurado contará con una plantilla de puntuación donde se valorará del 1 al 10 los siguientes aspectos: *Creatividad, vestuario, sincronización, variedad de estilos, técnica, dificultad, formación de grupos y carisma.*

La puntuación final será el resultado de calcular la media de los aspectos puntuados. En caso de empate, será la puntuación obtenida en la *Técnica* la que genere el desempate; si perdura el empate, desempatará la puntuación obtenida en *Dificultad*; en caso de persistencia en el empate será *Variedad de Estilos* el ítem que desempate. Si el empate continuara, será *Carisma* el ítem que desempate y finalmente, desempatará la *Creatividad*.

10. Penalización

El motivo de penalización será el incumplimiento de alguno de los apartados de este reglamento:

- Participación en la coreografía de los coreógrafos o profesores (-5 puntos)
- La falta de respeto al jurado y/o participantes (-3 puntos)
- No respetar los tiempos de la música establecidos en el reglamento (-2 puntos)
- Emplear elementos peligrosos o que ensucien el escenario (-1 punto)

NOTA. - Los puntos se restan al total de la nota. En el caso de que elementos de la coreografía o del vestuario caigan al escenario, cada grupo será el responsable de dejar el escenario tal y como se lo encontró.

11. Premios

Los premios del VII Certamen de Danza "La Sierra Se Mueve" serán los siguientes:

- Categoría Baby e Infantil:
 - Primer premio: Diploma y Medalla
 - Segundo premio: Diploma y Medalla
 - Tercer premio: Diploma y Medalla
- Categoría Juvenil:
 - Primer premio: 150 euros, Trofeo y Medalla
 - Segundo premio: Trofeo y Medalla
 - Tercer premio: Trofeo y Medalla
- Categoría Absoluta y Premium:
 - Primer premio: 200 euros, Trofeo y Medalla
 - Segundo premio: Trofeo y Medalla
 - Tercer premio: Trofeo y Medalla

IMPORTANTE

El Jurado tiene la posibilidad de realizar una Mención Especial si así lo considera oportuno.

CONDICIONES TÉCNICAS DE TEATRO

- DISPOSICIÓN - A la italiana
- EMBOCADURA - Ancho Ajustable,
 - Ancho: Máx. 16, 70 m. - Mín. 11,50 m.
 - Profundo: Máx- 10,50 m - Mín. 6,00 m.
- TELÓN - Motorizado

ILUMINACIÓN

Todas las coreografías del Certamen se ejecutarán con el mismo formato de luz.

MÚSICA Y AUTORIZACIONES

- Las músicas y autorizaciones se enviarán al correo electrónico agrupacionlssm@gmail.com, como máximo el 24 de marzo hasta las 14 hs.

Debido a la normativa del Teatro Auditorio la Autorización de Participación
NO podrán entregarse en papel.

- El formato de la música será en mp3, *no se admitirá otro formato*.
- El Responsable del grupo, deberá llevar el día del Certamen un USB con una copia de la música.

ENTRADAS

RESERVA

- El precio de la entrada para el público asistente tiene un valor 8,50 euros.
- Si la entrada se adquiere el día del evento, el importe será 10 €.
- Se enviará a los responsables de grupo, información más completa sobre la normativa que se aplicará para la compra de entradas.

DATOS DE CONTACTO

- Correo electrónico: agrupacionlssm@gmail.com
- Teléfono: 672 159 828
- Página Web: <http://www.agrupacionlssm.com>

RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases, que conlleva la cesión del derecho a la obtención de imágenes y su divulgación, respetando la legalidad aplicable vigente.

La Sierra Se Mueve – Artes Escénicas, S.L es la responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa que serán tratados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), siendo la finalidad del tratamiento la realización de actividades de ocio y formación. Sus datos se conservarán mientras haya un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y no se comunicarán a terceros sin su consentimiento, salvo obligación legal.

La Sierra Se Mueve – Artes Escénicas, S.L garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial, integridad y salvaguarda de dichos datos. El interesado podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento mediante escrito dirigido al mail agrupacionlssm@gmail.com

DERECHOS DE IMAGEN: Se informa, para general conocimiento, que durante la celebración del evento se realizarán grabaciones y fotografías del acto, incluyendo a las personas asistentes como público y participantes. Dichas imágenes podrán ser utilizadas para divulgaciones de futuros Certámenes de Danza que la Agrupación Lleve a cabo. Aceptando estas bases del concurso los padres o tutores legales dan el consentimiento para su utilización eximiendo a la La Sierra Se Mueve – Artes Escénicas, S.L de toda responsabilidad. La organización no se responsabiliza de las posibles lesiones que durante la competición puedan ocurrir ni de los objetos personales extraviado

